

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre.. 28 rs.

MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## Seccion oficial.

José Zurbano y Monroy, comisionado por el Sr. Gefe Económico de la provincia en la Delegación del Banco de España, Recaudación de Contribuciones de esta capital. Por el presente edicto y en el expediente de apremio ejecutivo que se sigue por falta de pago de la Contribucion Territorial, contra Don Juan de Ramos, repartida en el año económico de mil ochocientos setenta y uno, se sacan para su venta pública licitacion, cuatro fanegas, dos celemines y tres cuartillos de trigo, en el cortijo nombrado de Montefrio, término de esta capital, cuya renta capitalizada al tres por ciento sobre el líquido imponible que le resulta en el año económico de mil ochocientos setenta y uno, ó sean trescientas treinta y seis pesetas, treinta y cuatro céntimos, resulta en un total de dos mil doscientos treinta y tres reales, treinta y tres céntimos, ó sean setecientos treinta y seis pesetas, treinta y cuatro céntimos, 733,34 en cuya cantidad se ha de rematarse el día nueve de Marzo próximo inmediato de diez á doce de su mañana en la audiencia del Sr. Juez municipal del distrito de la derecha, calle de Pedro de Luna número cinco. Lo que se anuncia por medio de este para que llegue al conocimiento de cuantas personas desearan adquirir dicha finca; con la advertencia que serán posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes de la capitalizacion. Córdoba á quince de Febrero de mil ochocientos setenta y dos.— José Zurbano.

Don José Zurbano y Monroy, Comisionado por el Sr. Gefe Económico de la provincia en la Delegación del Banco de España, Recaudación de contribuciones de esta capital. Hago saber: que por falta de pago de la contribucion territorial del año económico de mil ochocientos setenta y uno, en el expediente ejecutivo que se sigue contra Doña Maria de la Concepcion Laguna, vecina de Espejo, se han mandado sacar para su venta treinta fanegas y treinta y dos celemines de tierra en el cortijo de Montefrio, de este término, capitalizadas al tres por ciento sobre el líquido imponible en que resultan amilarradas, que arrojan un total de treinta y seis mil doscientos treinta y tres reales, treinta y tres céntimos, ó sean nueve mil cincuenta y ocho pesetas treinta y cuatro céntimos 9058,34. Por cuya suma habrá de rematarse el día nueve de Marzo próximo inmediato de diez á doce de su mañana en la audiencia del Sr. Juez municipal del distrito de la derecha, calle de José Rey número diez y seis; con la advertencia de que serán posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes de su capitalizacion.

Y para que pueda llegar á conocimiento de cuantos deseen adquirir dicha finca, se hace notorio por medio del presente en Córdoba á quince de Febrero de mil ochocientos setenta y dos.— José Zurbano.

Don José Zurbano y Monroy, Comisionado por el Sr. Gefe Económico de la provincia en la Delegación del Banco de España, Recaudación de contribuciones de esta capital. Por el presente edicto y por falta de pago de la contribucion territorial del año económico de mil ochocientos setenta y uno se saca á pública licitacion una fanega de tierra de las que componen el cortijo de Montefrio, de la propiedad de Don José Maria Serrano Adrian, vecino que aparece ser de Espejo, la que capitalizada al tres por ciento del líquido imponible de veintidos pesetas, resulta en un total de dos mil doscientos treinta y tres reales, treinta y tres céntimos, ó sean setecientos treinta y seis pesetas, treinta y cuatro céntimos, 733,34 en cuya cantidad se ha de rematarse el día nueve de Marzo próximo inmediato de diez á doce de su mañana en la audiencia del Sr. Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital, calle de José Rey número diez y seis; con la advertencia que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes de su capitalizacion. Y para que pueda llegar á conocimiento de cuantas personas quieran interesarse en la subasta pongo el presente en Córdoba á quince de Febrero de mil ochocientos setenta y dos.— José Zurbano.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 18 copiamos las noticias siguientes: Cada dia van siendo mas numerosas é importantes las aprehensiones llevadas á cabo por el administrador de la aduana de Cádiz y los resguardos marítimo y terrestre, tanto de esta provincia como de la de Huesca. En el mes actual se llevan hechas las aprehensiones siguientes: de 585 fardos de tabaco en el puerto de Santa Maria, por el administrador de la aduana de Cádiz; de un cargamento y buque con contrabando en la bahía de Cádiz por el mencionado funcionario; de un faldicho con 337 fardos de tabaco en la bahía de Cádiz por el resguardo marítimo; de un baul con legidos sin sello de marchamo, en Cádiz, por el administrador de esta aduana; de 16 fardos por los carabineros de Hecho.

Justo es, pues, que no solo para escarmiento de los que se dedican al tráfico inmoral del contrabando, sino para recompensa del celo y vigilancia de los empleados de aduanas y del resguardo, se sepa que se pone el debido correctivo á los defraudadores y contrabandistas, y que la direccion de Aduanas no descansa en tomar las medidas convenientes en todos aquellos puntos que sabe están amenazados de introducciones de contrabando.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba: Habana, enero 30. El cañonero Astuto apresó una goleta inglesa con su tripulacion, por haber desembarcado contrabando de guerra en la isla, y la llevó á Manzanillo. El vapor americano Bibb fué á sondear el canal entre Yucatan y el cabo Catoche para tender el cable de Méjico á Cuba. Habana, febrero 1.º Ariosa, jefe de estado mayor de Salomé Hernandez, fué fusilado en Sancti Spiriti. Se anuncia oficialmente que Céspedes está todavía en Cuba, confirmando así el informe dado por los agentes de la prensa hace dos semanas. Ha llegado el Morro Castle con la partida de americanos que vienen á hacer un viaje de recreo. Tuvieron mal tiempo; pero todos llegaron buenos. El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa en 27 de enero último que el estado sanitario de la isla es satisfactorio. La Sociedad de exposiciones de Bellas Artes de Barcelona ha invitado á los artistas valencianos para que exhiban sus obras en la exposicion periódica que se celebrará en la capital de Cataluña durante los meses de mayo y junio. Al gobernador de Valencia le ha sido elevada una instancia por el alcalde de un pueblo, cuyo nombre callamos, en que se encuentra este párrafo: «...omilidemente se expone á bosenencia como gion de toda la monarquía de sus feles ayuntamientos nos aga la gracia de darnos autorisacion para cobrar dicho impuesto personal y en cuando se recaude esa suma podemos pagarle. Nada más. Dios uarde b. B. M y D de este S. F. S.» Hace pocos dias el juzgado municipal de Humanes (Guadalajara), auxiliado de la guardia civil, aprehendió cinco individuos por robo de cuatro carneros, algunos de los que la opinion pública señala como autor de muchos robos verificados en dicho pueblo y su comarca, y que el juzgado de Guadala-

jara esclarecerá muy en breve para tranquilidad de aquellos pueblos justamente alarmados por la frecuencia con que se vienen repitiendo. —El Escudaluna de Bilbao dá cuenta de que el jueves por la tarde registró la guardia civil con gran aparato de fuerza 17 casas en el sólo barrio de Güeñes, buscando en todas las habitaciones y bodegas, y no encontrando más que una escopeta de chispa. Tambien fué registrada inútilmente una casa de Bilbao. —El gobernador de Navarra ha descubierto una falsificación de documentos de giro de bastante importancia, habiendo procedido segun nuestras noticias á la detencion de varias personas que parecen complicadas en el delito. —La junta de las escuelas de artesanos de Valencia va á formar una estadística del estado de instruccion de las clases obreras. —Segun escriben de Granada, el dia 13 por la mañana se sintió un nuevo temblor de tierra, aunque ligeramente y sin consecuencias. —La guardia civil del puesto de Alcirre ha capturado á los presuntos autores de un robo de 25.000 rs., cometido en Puebla-Larga, á los tres dias de su comision. —El Tradicional de Valencia dá esta noticia: «El Ayuntamiento de Alfara de Torres-Torres, reunido en sesion, acordó imponer un real de contribucion á todo individuo que tome la bula.» —Dicen de Valladolid que se van á crear en todas las cabezas de partido juntas auxiliares de la de agricultura, industria y comercio, estableciendo en los demás pueblos un representante. —La guardia civil del octavo tercio ha dado una batida que duró siete dias en la Serranía del término de Genalguiel, en persecucion de criminales que tienen aterrada aquella comarca, sin que haya podido descubrir la guardia de los ladrones, por la mucha proteccion que tienen en el pais. —En Jerez ha salido en el Carnaval una mascarada muy numerosa compuesta de dos filas de hombres con dominó negro y con velas encendidas, llevando al final un ataud en el que se leía: «Sufragio universal.» —Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico oficial: Puerto-Rico, 15. «Los representantes del cable que acaba de unir esta isla con la Península, saludan con agradecimiento y efusion al presidente del Consejo de ministros, ofreciéndole su adhesion.» Las autoridades del mismo punto han telegrafado tambien al gobierno con motivo de tan fausto acontecimiento, pues las comunicaciones en lo sucesivo podrán ser diarias. —Noticias oficiales recibidas de Me-

lilla participan que á las siete de la noche del 5 del actual ocurrió una explosion de la Gómera el 5 del actual, toda la parte de la plaza de San Juan cayeron sobre el departamento inferior y muchos de carbon de la administracion militar, entre ellas el cuerpo de guardia antiguo donde pernoctaban dos confinados que se hallaban destinados al servicio del transporte de los moros que abastecen aquella fortaleza. Los cadáveres de los sepultados no habian podido ser extraidos por impedirlo las enormes piedras y materiales que lo cubren, quedando incomunicado, quedando incomunicado el paso que hay para transitar á la plaza á la Marina, siendo además muchas las casas que han quedado resentidas. La primera autoridad de la plaza reclamó inmediatamente una comision de ingenieros con algunos operarios para poder atender á las necesidades del momento. —Uno de estos dias debe llegar á Madrid el general Lersundi, procedente de Deva, á donde llegó ayer. —No es cierta la dimision que ha anunciado el Imparcial del jefe del cuartel del rey general Gándara. —Segun un telegrama oficial que se recibió ayer en Madrid, se han roto las relaciones diplomáticas entre Italia y la república de Uruguay. —Se asegura por persona autorizada que una de las razones que mas influencia han ejercido en el ánimo del rey para adoptar la decision que ha de seguir en estos momentos, es el temor de que vengan unas Cortes que deban ser disueltas al poco tiempo de convocadas, por razon de la necesidad que es de suprimirlas. —Segun un periódico asegurado anoche en militares que algunos en la última promocion generales no aceptan el cargo.

### ESTRANJERAS.

—Las dificultades suscitadas entre los Estados Unidos y la Gran-Bretaña á propósito de la cuestion Alabama pierden cada dia más el carácter grave con que en un principio se presentaron. Las correspondencias que recibimos de Londres nos aseguran que puede con seguridad afirmarse que el asunto terminará de un modo pacífico y satisfactorio para ambos paises. —En el hotel Drou (Paris) acaban de ser vendidos algunos libros y manuscritos antiguos en un precio fabuloso. Un manuscrito del siglo XV, de 172 hojas, enriquecido con miniaturas de la misma época, ha sido adjudicado

— 148 —  
«Es decir, repuso, que os acordarais en vuestro sistema de acusar á vuestro principal? —A él, ó á otro. —Perdonad, solo á él, puesto que era el único que conocia la palabra para abrir la caja. Suponeis que tuviese algun interés en robarse á si mismo? —Por mas que le busco no le encuentro. —Pues bien, en cambio yo os explicaré el interés que vos teniais en robarle á él. Mr. Patrigent hablaba con aire de seguridad, y sin embargo su seguridad era fingida. Buscaba un último golpe de efecto, un medio de sorprender al acusado, nada mas. —¿Podeis decirme, —esclamó con severidad, —lo que habeis gastado en este último año? —Próspero sin detenerse en grandes reflexiones, contestó: —Si señor. Las circunstancias han sido tan favorables para mí, que me

— 149 —  
han permitido gastar cincuenta mil francos. —¿Y de donde los habeis sacado? —Ante todo, no ignorais que yo tenia doce, fruto de la herencia de mi madre, que he cobrado en casa de Mr. Fauvel por mi sueldo y los intereses que me correspondian, catorce mil. He ganado en la Bolsa unos ocho mil, he pedido el resto y le debo; pero puedo pagarle porque aún tengo en la casa Fauvel unos quince mil francos. La cuenta era tan clara, tan precisa, que debia ser exacta. —¿Y quién os prestaba ese dinero? —Mr. Raul Lagord. Este testigo que habia emprendido un viaje la víspera del robo, no habia podido prestar declaracion y preciso le fué al juez admitir por el momento la version de Próspero. —No insistiré sobre ese particular, —dijo. —Esplicadme por qué á pesar de la órden contraria de vuestro gefe, hicisteis sacar del Banco la cantidad robada.

— 152 —  
—Es verdad. —No me negareis que allí se juega en grande. —Algunas veces. —Además, tenéis costumbre de frecuentar esos círculos y no há mucho que os encontrásteis envuelto en un lance escandaloso que tuvo lugar en casa de una de esas mujeres á consecuencia del juego. —Querreis decir que fuí llamado á declarar como testigo de un robo. —Es verdad; el juego conduce al robo. En casa de la Wilson habeis jugado y habeis perdido 1800 francos. —Perdonad; 1100 solamente. —Sea. ¿Habeis pagado por la mañana un billete de 1000 francos? —Sí, señor. —Además quedaban 500 en vuestro secreter, y cuando os han preso llevabais en vuestro porta-monedas 400. Es decir, que en veinticuatro horas han pasado por vuestras manos 4500 francos.

— 145 —  
—¿Podriais bien decir Mr. Lecoq! Es el jefe de policia, un hombre á quien nada se oculta, que sabe todo lo que quiere saber; y si en lugar de haberos encomendado á ese imbécil de Fauferlot, os hubiera tomado él á su cargo, vuestro asunto ya estaria arreglado. Con Mr. Lecoq se anda de prisa el camino. Pero parece que os conoce. —No le he visto nunca hasta que he entrado en esta casa. —No lo jureis por si acaso. Mr. Lecoq se disfraza tan amenudo y tan bien que pocas personas pueden alabarse de conocer su verdadero rostro. Hoy es rubio, mañana moreno, tan pronto os parece jóven como le concederiais cien años; en fin, hace de su cara lo que quiere; yo que soy de la policia, creo á lo mejor estar hablando con un desconocido y estoy hablando con él. Os digo que no hay quien se le parezca. El guia de Próspero hubiera seguido largo rato ocupándose de Mr.

cos á uno «amateurs» de edades. «de siglo XVI, el «Livre de P...-Rabulin.» «otaca del du... comprada por le Rothschild en...

«ito semejan... «y «ornos á los li... «que llevaban los mag... «a corte de Enrique III, ha... «do en 2.400 libras cuan... «1784 la magnífica... «Valiere.

«C... «esam... «los ricos tien... «en á veces... «s bien caros.

«Un empleado en el consulado francés en Jerusalem, M. Clermont-Ganneau ha hecho un importante descubrimiento arqueológico en aquella ciudad; el de un monolito cuadrado procedente del templo salomónico reconstruido por Herodes el Grande. Dicho monolito tiene grabada en una de sus caras, en caracteres lapidarios de la inscripción bastan... «prohíbe bajo pena de... «gentiles penetrar en el interior de los recintos sagrados que rodean el templo. Esa prescripción, destinada exclusivamente á servir de aviso á los extranjeros, está redactada en griego, es decir, en la lengua universalmente difundida en aquella época entre las poblaciones paganas de Siria. Su tenor está enteramente conforme con las descripciones y noticias suministradas por el historiador Josefo.

«El asesino del gobernador de la India inglesa ha sido condenado á la pena de muerte en horca. «Ha sido elegido en Roma gran maestro de la orden de Malta, el baron Cerchi de Santa Croce, en reemplazo del difunto príncipe de Borgia. «El manifiesto que se anuncia del emperador Napoleon aparecerá en forma de carta al Sr. Rouher.

«Méjico, según las noticias directas que aquella república nos remiten el 17 de enero, continúa ar... «lucha civil y eterna que... «Los periódicos oficiales dan... «ancia á la revolución; pero, «desprende de los partes... «jefes de las fuerzas en... «perseguir á los rebeldes, «está en combustión, y es... «algún tiempo el resolver las... «ones pendientes. En nuestro con... «pto es aventurado todo cuanto pue... «da decirse acerca del resultado que da... «rá la lucha hoy entablada por amor á... «la presidencia de la república me... «jicana.

«En Ribatejo (Portugal) ha habido una gran inundación que ha causado muchos perjuicios.

«Quinientos veintiseis buques han naufragado en las costas de Francia en 1869, según estadística publicada recientemente.

«Por despacho telegráfico de ayer tarde se sabe que el Sr. Paxot ha hecho ya el cargo de los tratados celebrados con Holanda.

«Al paso que unos creen que el con...

ficto pendiente entre Inglaterra y los Estados Unidos, se arreglará pacíficamente, otros hacen tristes presagios, asegurando que es inminente un rompimiento.

Se ha concedido al ministro de la Guerra en Francia un crédito de seis millones de francos para la reparación y fabricación de las armas de guerra.

El asesinato del gobernador general de la India, lord Mayo, se verificó en el momento en que visitaba la prision de las islas Andaman. El asesino fué un presidiario musulman condenado á muerte y que esperaba la ejecución de la sentencia. Al ver al gobernador se arrojó sobre él, y dándole dos puñaladas le mató instantáneamente. Se confirma que este hecho no tiene carácter político. El vice-gobernador, lord Napier, se hizo inmediatamente cargo del mando de la colonia.

Dicen de Inglaterra que el mal estado que se siente en la India parece precursor de una insurrección general en aquella colonia que cueste nuevos sacrificios á la metrópoli.

Gaceta.

Resultado.—Se han anotado las actas de los distritos de San Lorenzo, San Nicolás de la Villa, Agerquía y San Pedro, en la junta celebrada el Domingo último por el Ayuntamiento y los señores escrutadores.

Tribunal.—Han sido nombrados para componer el de las oposiciones á las escuelas públicas de niños, vacantes en esta provincia, los Sres. Don Francisco Suarez Varela, D. Victoriano Rivera, D. Mariano Vega, D. José del Llano Meras, D. Manuel Villegas, Don Juan Gerónimo Orellana y D. Enrique Villegas.

Camelo.—Cara se vende la carne, pero estamos en cuarentena, y la carne por lo tanto, valiente chasco se lleva.

A otro día.—A causa del mal tiempo se ha trasladado á otro día la función que á S. Alvaro se debió celebrar anteayer.

Bien venido.—Nuestro estimado amigo Don Manuel Giner de la Fuente, recientemente nombrado Administrador de Correos, ha llegado á esta capital.

Estadística criminal.—Contra una niña se forma por estafas protocolo.—Muchas conozco que estafan el corazón con los ojos.

Operaciones.—El cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia practicará operaciones facultativas desde el primero al veinte y cuatro de Marzo en los términos de Córdoba, Fuente Obejuna, Espiel, Hornachuelos, Villaharta, Luque, Castro, Lucena, Montilla, Villaviciosa, Santa Eufemia, Dos Torres, Torrecampo, Villanueva del Duque y el Viso.

Historia natural.—Treinta mil millones de hijos—dicen que una mosca da.—Se reproducen sin duda—los moscones mucho mas.

Condecoracion.—Leemos en La Correspondencia «El Sr. D. Feliciano Ramirez de Arellano, antiguo jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido agraciado con la cruz roja de segunda clase del Mérito mi-

litar, por haberse hallado en la batalla de Alcolea á las inmediatas órdenes del duque de la Torre y en cuya acción prestó relevantes servicios con gran riesgo de su vida.»

Malas compañías.—Un cocodrilo, un oso y un cordero,—una leona, un tigre y una hiena,—tuvieron hace poco un baile fiero—donde faltó la cena.—Hambriento el tigre, dijo «agarra, agarra;» —y echó al cordero la tremenda garra.—La leona con impetu furioso—se merendó la hiena y luego el oso.—Mas con la indigestion ¡pobre leona!—Dejó esta «vita bona.» —¿Y el cocodrilo?... ¡Cielos, qué cinismo! —¡Se merendó á sí mismo!

A su puesto.—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Palma el Sr. D. José Lopez Rodriguez, que ha desempeñado este cargo mucho tiempo con general satisfaccion de aquellos vecinos y que al fin vuelve á ver premiada su laboriosidad y su honradez.

Un lance.—Hace cuatro ó seis dias—que entre una y dos,—andando por la calle—di un tropezon.—¿Sabéis lo que era?—Pues fué que mi zapato—dió en una piedra.

Subasta.—El veinte y nueve del actual se subasta en el Juzgado de primera instancia de la izquierda una haza, ó sea la primera seccion de las dos en que está dividida la conocida por Carnes-Fiambres, situada en el primer ruedo de esta capital, apreciada en quince mil seiscientos veinte y cinco reales.

A los aspirantes.—Hasta el dia cuatro de Marzo próximo se puede solicitar la plaza de único médico-cirujano titular de Pedroche, que se halla vacante. Por la asistencia de doscientas familias pobres tiene la dotacion de setecientos cincuenta pesetas anuales. Las demás celebrarán contratos particulares.

Huésped ilustre.—Antes de ir á Lisboa se cree probable que visite á Córdoba el emperador del Brasil.

Enterados.—Por la Direccion general de Estadística, Industria y Comercio, de acuerdo con el informe de la Comision permanente de pesas y medidas, se ha dispuesto que los ensayadores de metales preciosos deben en lo sucesivo verificar sus operaciones por milésimas de fino, conforme al sistema métrico-decimal, reduciendo al kilogramo como unidad de peso, y adoptando para sus valores los fijados en las casas de monedas de la Peninsula.

Dos plazas.—Se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Dos Torres. Se admiten solicitudes hasta el dia seis de Marzo próximo.

Hola!—Se procede en el Juzgado de la derecha de esta capital contra María Josefa Labrador, por estafas, y se le llama por edictos.

Por una h.—Un cajero entregó al jefe la cuenta correspondiente al año, encabezándola con una especie de discurso en el cual encomiaba su probidad, economia, etc. Al final se leia este párrafo: «Por último, ninguno podrá presentar tantas y tan repetidas pruebas de onradez como el que suscribe.» El jefe, que era muy exigente en materia de ortografía, notó con disgusto la falta de la h, y llamando inmediatamente al cajero, le dijo:—Amigo, des-

de hoy casa V. en su destino.—¡Dios miol ¿Por qué?—Porque su onradez de V. no me satisface. El cajero, ofendido, citó á juicio al que le injuriaba.—El señor tiene que probar su calumnia, dijo; yo soy un hombre honrado á carta cabal.—Repito que su honradez de V. no es completa.—¿ Pues qué le falta?—Una h. Y mostró el documento. El cajero pagó el juicio y no volvió á incurrir mas en semejante descuido.

Consecuencias.—Al retirar al corral un toro de puntas en la última corrida de novillos de Madrid, un yagüero fué herido de tanta gravedad, que trasladado al hospital murió á las pocas horas.

Proyecto humanitario.—En la actualidad se está estudiando por un particular el proyecto de dotar á la caballería de una arma terrible que ha de operar una gran revolucion en el arte de la guerra. Parece que será un formidable mosqueton, especie de ametralladora, que despedirá multitud de balas y con el cual podrá hacerse certera puntería á caballo, mediante una chumacera ú horquilla en el delantero de la silla, en la que se afianza el arma y gira en todas direcciones.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Hornachuelos por Maria Ramirez.

Abajo aparatos.—En algunos periódicos de Paris se habla de una última reforma en el peinado de las señoras, que si tiene éxito producirá una revolución completa en este punto importante del adorno del bello sexo. Dicha reforma, que parece ha sido inaugurada por la princesa Margarita Czartoryska, á la que ha secundado desde luego la condesa de Paris, consiste en desterrar los grandes moños actuales. El pelo queda levantado sobre la cabeza y sus extremos son sostenidos por una bella peineta: una flor ó una cinta colocadas á un lado de la cabeza, completan el tocado. Entre las señoras que han adoptado esta nueva moda, se cuentan la princesa Amelia de Coburgo, la duquesa de Chartres, la condesa de Rainville, la vizcondesa de Segur, la marquesa de Castellane y la joven princesa de Broglie.

Documento histórico.—Tal es el que acaba de encontrarse entre varios papeles viejos, y que hace referencia al matrimonio de la Sra. Elizabeth Patterson, de Baltimore, con el príncipe Jerónimo Bonaparte. Es una petición dirigida por aquella señora á la Asamblea general de Maryland pidiendo la anulacion ante la ley americana de los lazos conyugales, repudiados por el emperador Napoleon. Hé aquí el documento: A la Asamblea general de Maryland. «La petición de Elizabeth Bonaparte, de la ciudad de Baltimore, manifiesta respetuosamente que la interesada fué unida con el vínculo matrimonial á Jerónimo Bonaparte en el año de 1803; que despues de esa época su marido partió para Francia, donde á su llegada su hermano el emperador Napoleon juzgó conveniente anular el matrimonio entre la querellante y dicho Jerónimo, quien luego se casó con una princesa alemana, creándosele en seguida rey de Westfalia. La querellante no cree necesario, aunque lo delicado de su asunto la escusara, el hacer ver la obligacion en que está

una legislatura juiciosa en contribuir á disolver una union mantenida en las circunstancias. Por consiguiente somete la peticionaria su caso á Asamblea, la cual, al reconocer que utilidad general pide la naturaleza disoluble del matrimonio, no dejará mismo tiempo de reconocer que puede presentarse y se presentan casos que debe consultarse la alicidad de individuos, sin que por esto se sacrifique el bien permanente de la sociedad.» Sentimos, añade un periódico francés, no saber la decision de Asamblea general de Maryland en referencia á dicha peticion, de cuya tenencia no se tenía hasta hoy noticia. Bajo el punto de vista histórico, vendria hacer investigaciones sobre este asunto.

Contrata.—En el número cuatrocientos del Boletín oficial de provincia se publica el anuncio segunda subasta de cincuenta mil tros de lana para gergones y cabales con destino á la cama del soldado.

Academia de la Juventud Católica Córdoba.

Habiendo acordado la Junta directiva y la comision de Propaganda desde el 15 del actual se ponga en ejecución el plan de lecciones públicas puesto en junta general de primer Enero, se anuncia hallarse abierta esta Academia, todos los dias de 12 una matrícula gratuita, aun para no asociados, á todas las asignaturas de la segunda enseñanza, cuyas ses, á cargo de varios señores académicos, se tendrán en el piso bajo las Escuelas Pias de 5 de la tarde adelante, según el cuadro y distribución de horas que está de manifiesto en secretaria.

Córdoba 5 de febrero de 1872. secretario de turno, Francisco de Aguayo.

Boletín religioso

Hoy.—San Félix, obispo y confesor.

Jubiléo circular.—En la Plaza de San Pedro, por la hermandad del Santísimo y Santos Mártires.

Continúan los ejercicios espirituales de cuaresma en todas las parroquias de los auxiliares de San Basilio Merced, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de la Sra. de la Aurora, al toque de campanas.

Los asociados á la corte de Nra. Señora visitarán hoy la imagen de Nra. Señora de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

CAFE-TEATRO DEL RECREO. Funcion para hoy.

El importantísimo drama en 1.º acto, nominado: La Capilla de Lano. El juguete cómico en un acto, titulado: Pepita.—La preciosa comedia en un acto, nominada: Las cuatro esquinas. Las 7 y 1/2.—Entrada sin consumo.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 19 de febrero de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: La situacion porque atravessamos

«Lecoc, pero en aquel momento entraban ya en la galería donde tenia su despacho el juez... «Esta vez Próspero no tuvo que aguardar en el banquillo de los acusados; por el contrario, el juez le aguardaba... «Mr. Patrigent, profundo conocedor del corazón humano, habia procurado aquella entrevista entre padre é hijo, contando con que en ella Próspero daría rienda suelta á su dolor, á su arrepentimiento, y despues de ella le sería facil al juez leer en su alma: por eso habia dado órden de que le trasladaran á su presencia sin darle tiempo para repenarse; por eso era él el que aguardaba con impaciencia esperando arrancar á su turbacion, á su dolor, la confesion de su falta. «Quedó, pues, sorprendido de la actitud del cajero, actitud tranquila sin arrogancia, serena, sin aire de provocacion. «Y bien,—le dijo,—¿habeis reflexionado ya?

«—151— «fui al Vesinet, á la casa de campo de monsieur Raul de Lagord, Le llevaba 1300 francos que me habia dejado, y que no encontrándome dejó á su criado. «—Os dijo esto que Mr. de Lagord habia emprendido un viaje? «—No, señor; y hasta ignoro que esté ausente de Paris. «—Está bien. Al salir de casa de vuestro amigo, ¿qué habeis hecho? «—He vuelto á Paris y he comido en un restaurant. «—¿Y despues? «—Próspero vaciló. «—¿Os callais?—repuso el juez.—Hacéis mal; yo os voy á decir el empleo de vuestro tiempo: Habeis ido á vuestra casa, calle de Chaptal, os habeis vestido, y habeis ido á una reunion que daba una de esas mujeres que se titulan artistas dramáticas y que sirven solo para deshonestar el teatro donde trabajan, mujeres que cobran un modesto sueldo y tienen caballos y carruajes en casa de la Wilson.

«—150— «Ya os lo he dicho. Mr. de Clameran me habia dicho que iria á buscar sus fondos por la mañana im muy temprano, y creo que así lo haré. «—¿Y por costumbre iba tarde á mi oficina y pensé de ese modo ganar tiempo. «—Era Mr. Clameran amigo vuestro? «—No por cierto. Hasta sentia por él una repulsion que nada justifica, mucho más que era amigo de Mr. Lagord, que lo es, mio. «—Durante el tiempo indispensable á Lingault para escribir las respuestas del preso, Mr. Patrigent se devanaba en vano los sesos, y preguntándose qué habia podido pasar entre Mr. Bertomy y su hijo para dar á éste tan singular aplomo. «—Vamos á otra cosa,—repuso.—¿En qué pasásteis la noche que precedió al robo? «—Al salir de mi oficina á las cinco tomé el tren de San German y me

«—147— «—Os digo, señor, que no culpable nada tenía que reflexionar. «—Veo que la soledad de la prision no ha sido para vos tan buena sejera como creí. ¿Habeis olvidado que la sinceridad, el arrepentimiento, pueden solo alcanzar la indulgencia del juez. «—No tengo necesidad de indulgencia, señor. «—Mr. Patrigent no pudo con un movimiento de despecho, un silencio un momento y continuó. «—¿Qué me responderiais si fuera que se adonde han ido los 350000 francos? «—Próspero movió tristemente la cabeza y repuso: «—Si lo supierais estaria yo y no aquí. «—Este medio vulgar que daba tanto muchas veces, no tenía con un acusado tan dueño de su alma como que no se abandonaba fácilmente. Sin embargo, le habia tomado por pura costumbre.

estos momentos es tan crítica, tan ordinaria, tan extraordinaria, que no se recuerda otra semejante en los fastos de la historia política.

lidades que no estén conformes con la vida privada. Hoy, mas es preciso tener en cuenta la situación política de Europa, que es grave y que tiene que llegar el momento de que termine este periodo constituyente porque atravesamos, y no es posible que las demás naciones consientan que España sea un elemento constante de perturbacion.

cargo de formarle al Sr. Ruiz Zorrilla. —Todos los consejos dados anoche al rey parece que estuvieron conformes en un punto esencial en la conveniencia de que se organicen dos grandes partidos dentro de la legalidad, diferenciándose en los procedimientos.

da, Romero Robledo, Ultramar; Topete, Marina; Fomento, no estaba decidido. Otra candidatura opuesta es la siguiente: Ruiz Zorrilla, Presidente sin cartera; Estado, Martos; Gracia y Justicia, Montero Rios; Gobernacion, Rivero; Guerra, Córdoba; Marina, Beranger; Ultramar, Mosquera ó Moret; y Hacienda Ruiz Gomez.

dicen que radicaler Los que aficionados. quisieron como en el pasado á Sagasta el decion, ni asi. ciones régias. será para los c. La cuestion grande y la po frable. Perc no, y si el Sr. Ruiz organizado su ministerio, que el duque de la Torre se cuidado.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Se ha constituido el ministerio en la forma siguiente: Presidencia y Gobernacion, Sagasta. —Estado, De Blas. —Fomento, Romero Robledo. —Guerra, Rey. Gracia y Justicia, Alonso Colmenares. —Hacienda, Camacho. —Marina, Malcampo. —Ultramar, Martín Herrera. —Lantranquidad inalterables.

IMP. DEL DIARIO

SECCION GOBIERNO.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 19. Consolidado, 28.40. Deuda del personal 39.00. Bonos 75.50. Acciones del Banco de España, 479.75.

Córdoba.

Trigo, de 37 á 47. Cebada, de 25 á 26. Habas 38. Garbanzos, de 66 á 70. Escanda 21. Maiz 46. Albarones, á 32. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga. —Trigo de 39 á 53. Cebada de 23 á 23 1/2. Habas de 33 á 35. Aceite de 43 á 43 1/2.

Perneo.

Existencia del dia 17 1572. —Entrados el dia 11, 217. —Total, 1789. —Vendidos, 401. Quedan para el dia 15 1688. —Precios: de 36 1/2 á 38 1/2 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 44 á 45. Cebada de 24 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la uya á las 11 y 40 minutos de la tarde, y á las once y 30 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz su carrera, Sevilla y la uya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba á Loja.

Habrán dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad Real á Badajoz.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solotendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el terceroloslunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad Real á Badajoz.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad Real á Badajoz.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad Real á Badajoz.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porouna y Cañete. —Benito Garrido y Garrido. Lopera. —Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance. —Francisco Beusala. Anora. —Juan Espejo. Carpio. —Fidel Charquero. Pedro Abad. —Francisco Castilla.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan. —Cristóbal Mariscal. Castro. —José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan. —Francisco Guadix. Hinojosa. —Francisco Gonzalez. Manuel Delgado y Diego Murillo.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca. —Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio. —Pedro Moyano. Hinojosa. —Estephan Jurado. Villafranca. —Manuel Adamuz.

POSADA DE LUCENA.

Lucena. —Julian de Castuera. —Juan Mata. Pedroches y Almaden. —José Lopez. Priego. —Cecilio Arenas. Luque y Granada. —Mateo Morin. Montoro. —Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba. —Bartolomé d Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía. —Cristóbal de Navas. Carlota. —Francisco de la Cruz. Baena. —Andrés Rabadan.

POSADA DEL POTRO.

Baena. —Isidro Colodrero. Priego. —José Reina y Panadero. Rambla. —Andrés Antonio Aguilera. Eoija. —Salvador Diegues. Montalvan. —Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros. —Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres. —Manue Gutierrez Rueda. Obejo. —Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. —Juan Perez. Montalvan. —Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca. —Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota. —Juan de la Cruz, POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio. —Pedro Moyano. Hinojosa. —Estephan Jurado. Villafranca. —Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. —Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico. —Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados. —Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. —Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses. —Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Lico número 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Mimbriño, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Lila, de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, a 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. más superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la I. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS. Marrasquino de Zabara, Casis, Bitter, Kirs, Cognac legítimo, 20 rs. botella. Idem más superior, a 25 rs. Ginebra a 40 rs. tarro. Ajenjo legítimo de Suiza, a 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Llorima, Crispi, Pajarito, Málaga añejo a 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejias, a 8 rs. botella. De gundas, a 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, a 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS: Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de París, y llenas de vinos ó licores se espenderán a 20 rs. una. Los embases de cajón ó tope, es, por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE: Los señores que deseen ver y probar los vinos que se les rebaja un real en botella, si lleva más género. Antrayendo el cheque de esta fábrica, se les abonará el dinero si así les conviene.

CHOCOLATES DE MADRID. FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854. London 1862, Roma 1861, Paris 1867, London 1862, S. Luis 1892, Habana 1892, Madrid 1892, S. Pedro de Macoris 1892, S. Juan de los Rios 1892, S. Juan de los Rios 1892, S. Juan de los Rios 1892.

La COMPANIA COLONIAL fue la que planto en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

Este establecimiento es el más considerable, a la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOLA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA. S. Sres. Usano y Linares, calle de de Prim número 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza, D. Eduardo Sancho, Chica, calle de Armas, 26.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la calle de San Fernando número 62 y 64. Se ponen a domicilio, a precio de fábrica.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Almoneda. La hay de muebles, entre ellos una buena sillería con forro de seda, algunos cuadros al óleo y una máquina y varios enseres de fotografía en la calle de Pompeyos, núm. 5. Desde las doce de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Interesante. El dueño del establecimiento de géneros nombrado del Sevillano, calle de Armas, número 5, con motivo de hallarse esta casa separada del centro de los demás establecimientos, no omite sacrificio para vender las existencias de invierno a precios sumamente ventajosos, dominando lanas, alpaca y poplans para trajes de señora, pañolería de lana en todos tamaños, adornos de seda negros y colores, pantalones de patencur, y del mismo artículo para ternos grande variación y surtido general en todos los demás artículos.

Pérdida. En la tarde del domingo último se cambió un paraguas por otro en la Iglesia de San Francisco, y el que lo tenga se servirá entregarlo en la calle de Ambrosio de Morales núm. 4, y se le dará el suyo.

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. KENTISSA. Ocurrió instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito en España, Cruz, L. Ferrer y C.ª, Montera, 41, pal. Madrid.

MEDICINA DE LOS NIÑOS. El Jarabe de rubano yodado, de Grimault y C.ª, se emplea desde hace quince años en una escuela siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en París se le administra cada año 4 más de 20,000, ya sea contra la infarctación de las glándulas del cuello, y la palidez y flacidez de las carnes, ya contra las erupciones de la cabeza y del rostro, el usagre ó la costra lactea, la falta de apetito, etc. Esta medicina ha llegado a ser, por decirlo así, una necesidad doméstica, y todopoderosa precursora administra a sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS. El Jarabe de quina ferruginosa de GRIMAULT Y C.ª, farmacéuticos de París, reúne los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, a saber: la quina, que es el febrífugo y el reparador por excelencia, y el hierro, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de París a las señoras y a las jóvenes delicadas que padecen dolores de estómago, y que tienen color pálido, flores blancas, ó irregularidad en la menstruación. Para los niños, los ancianos, y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestión y devuelve a la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSA.

NO MAS JAQUECAS. La eficacia del LINGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y C.ª, farmacéuticos de París, está comprobada por la inserción de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por orden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleído en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las jaquecas. Los dolores de cabeza y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Linga hacen también que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disenteria. Enjase el solo GRIMAULT Y C.ª.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES. En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una merecida fama para curar la toz, los constipados, catarros, gripa, bronquitis, irritaciones del pecho. El JARABE y la PASTA de savia de pino, de LAGASSE, farmacéutico en Burdeos, que contienen los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo extraídos por el vapor, son hoy día los productos más nuevos y los más buscados contra estas diversas afecciones. Los médicos de París envían a Arachon, cerca de Burdeos, todas las personas atacadas de enfermedades del pecho para curarlas con las balsamadas emanaciones del pino marítimo.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Don Francisco Avilés.

Venta ó permuta. Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuadrada, tres patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. En caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4.

Aviso. En la portería del convento de Santa Cruz se vende una Biblia en castellano.

Arrendamiento. Para des- arrendarse la casa núm. 9 de las Siete Revueltas. Vive su dueño caño del Arco Real, hoy de Prim, núm. 9.

Pérdida. El lunes de Carnaval por la tarde se extravío en el paseo de la Victoria un collar de coral, cruz y cadenita de oro y broche de lo mismo. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la casa de don Manuel Leston, puerta de la Trinidad, número 42, donde se dará una gratificación.

Arrendamiento. El del cortijo de Mango Negro, en la campiña término de Córdoba, con 575 fanegas de tierra, aguadero abundantisimo, algunas encinas y monte bajo, desde 1.º de Enero de 1875. A la persona que le convenga podrá presentarse con D. Bernardo Cerezo, vecino de Villa del Rio.

Pérdida. En la noche del 10 del actual desapareció de la hacienda de Roman Pérez el bajo una yegua de cuatro años, lincera, flor de lino y calzada de dos pies, hierro N.º 6. Si hubiere quien sepa de ella se servirá avisar a D. Feliciano Gimenez, en las Tendillas, y se le dará una gratificación.

Arrendamiento. Para des- arrendarse la casa núm. 7 de la calle de la Victoria, frente de todo, con muchas comodidades, y con cuadra y cocina en la calle de Domingo.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 95 calle del Sol; darán razón Carrera del Iente, núm. 13.

Alamos negros. En la huerta del Tallero alto, 6 caño de Bazan, se venden a cortar en esta miéguante ciento noventa patos de alamo negro de rabero a tiro. En la calle de San Eugenio núm. 3 informarán del precio y condiciones.

Venta. Por capitalización ó en los términos más convenientes para los compradores se venden varias casas juntas ó separadas en diferentes puntos de esta capital. Todas están obradas. Se admiten plazos. En la redacción de este periódico darán razón.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y a los precios más equitativos en la Librería del Diario. Precios de fábrica.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayates, de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos número 3.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayates, de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos número 3.

La Carcajada. Periódico satírico de Barcelona, con notables caricaturas iluminadas. Precios: anticipando el valor de 12 números 16 rs.; pagando al recibirlos, 2 rs. cada uno. Se admiten suscripciones en la librería del Diario.

PEPE-HILLO. Zarzuela en cuatro actos, letra de D. Ricardo Puente y Brans y música de D. Guillermo Cereceda. Se han recibido libretos de esta popular zarzuela en la librería del DIARIO. En la misma librería se encontrará también la partitura completa de la música arreglada para piano.

Harinas y pasaduras. En la fábrica de la Purificación, Lucano, 11, se venden de todas clases a los precios corrientes.

Pérdida. En la madrugada del 6 del actual y por las calles del Cuater, Letrados y plazuela de la Compañía, se extravió un paraguas negro, con puño de caña en forma de cayado. La persona que lo haya encontrado podrá presentarse en la librería de este periódico, calle de San Fernando, núm. 31, y se le dirá quien es el dueño.

Venta. Se hace de una hacienda de olivar, compuesta de 2.600 pies, en término de Adamuz; lindante con otra de D. Rafael Martínez y arroyo del conejo. Para tratar con su dueño D. Juan Manuel Criado, en referida villa de Adamuz, número 55, calle de Mesones.

Arrendamientos. Desde San Juan del presente año se arriendan las siguientes casas. Una, plazuela de Aladros, núm. 13, con fachada doble al paseo de la Agricultura, sirviendo para fonda ó casa de pupilos. Otra, plazuela de las Tazas, número 5, recién obrada. Otra, calle de San Bartolomé el Viejo, también obrada y pintada recientemente. Para tratar de rentar condiciones de arrendamiento con el propietario D. Pedro Lopez, calle Carreteras, número 44.

Se arrienda la casa calle del Sol, núm. 110, en 1200 rvn. anuales, gaderos por trimestres adelantados, con Gondomar, núm. 17.

Esquilmo de naranjas. Se pagan al contado se vende el abundantisimo esquilmo de naranja agria y china pendiente en la huerta de Selina, conocida antes por la de Baena. Para tratar con su Administrador D. Rafael de Florez, Encarnación, número 6.

El Sr. D. Antonio de Toro y Valdelomar, residente en Aguilar de Frontera, propone en venta las fincas que posee en la villa de Castro del Rio, su término, que continuación se expresa y ofrece atender las licitaciones que se hagan verbales ó por escrito, desde esta fecha hasta fin del mes actual:

1.ª Una casa en la calle de la Concepción. 2.ª Un molino aceitero con dos vigas terciado, tinajo, caballeriza y pajar. 3.ª Tajón de 9 celemines de tierra de sembradura contigua a dicho molino. 4.ª Una suertes 300 olivos, llamada del Agujón. 5.ª Una id. de 200, nombrada Valhermoso. 6.ª Una id. de 407 olivos, con el mismo nombre. 7.ª Otra id. de 430 al partido de Casallilla. 8.ª Otra id. de 300, llamada Peregrina. 9.ª Otra id. de 150 en camio blanco. 10.ª Un cortijo de 47 y 112 fanegas de tierra, de otro del señor conde de Zamora.

Papel del Estado para adquirir bienes de capellanías y redimir vámenes de misas; se vende en esta ciudad. D. Francisco Pardo de la Casta, calle de monas, núm. 15.

Almoneda. Desde el día se hace de varios muebles, efectos, y buena colección de cuadros al óleo, en la casa núm. 83, calle Carrera del Puente, desde las doce de la mañana a cinco de la tarde.

Arrendamientos. Para el día de San Miguel del corriente año. Quien quisiere optar por el de alguna de las siguientes fincas situadas en los alrededores de la villa de Priego, villas de la Exoma. Marquesa viuda de Villaseca, acuda a la ministración de S. E. en Espejo, calle de Carril, núm. 16, donde estarán de manito las preliminares condiciones. Huerta de los Caños, y el nombrado de la Hoya. De San Luis, y la conocida por Perálvez, haza de secano, ó llano Carretero.

B. B. B. Nueva sombrerera de las tres Beses: Bonito y Barato, calle de Prim, antes de la Real, núm. 19. Se reciben todos los ses surtidos de las últimas novedades de sombreros y gorras de fieltros, seda y pelo, y nados los de señora con el mayor gusto las mejores fábricas de París, y se venden a precios sumamente arreglados; se hace toda exactitud y esmero los pedidos dentro y fuera de esta capital.

Venta. Se vende a voluntad de su dueño y libre de todo gravamen la casa principal de nueva y esmerada construcción con tres patios, tres fuentes y agua de pie. La persona a quien le convenga puede avistarse con D. Angel Osuna, calle Azoñicas, núm. 16, que se halla autorizado para contratar.

Accesoría. Se arrienda desde el día el portal, sin número, que pertenece a la confitería Suiza ocupa la administración de diligencias de la Alhondiga. En la fonda de Rizzi darán razón.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 5, calle de Letrados, de esta ciudad, acristalada y con agua de pie. La persona a quien le convenga puede avistarse con D. Angel Osuna, calle Azoñicas, núm. 16, que se halla autorizado para contratar.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 88 calle de San Fernando, persona que le interese podrá tratar con su dueño, que vive Fernando Colina.